

1. INFORMACIÓN GENERAL			
1.1. ORGANIZACIÓN			
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR			
1.2. SITIO WEB: http://www.icbf.gov.co			
1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL: Sede Nacional-Dirección General. Avenida, Carrera 68 # 64C – 75. Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia			
1.3.1 LOCALIZACION DE OTROS SITIOS PERMANENTES INCLUIDOS EN EL CERTIFICADO			
No	Dirección del sitio permanente (diferente al sitio principal)	Localización (ciudad - país)	Actividades del sistema de gestión, desarrollados en este sitio, que estén cubiertas en el alcance
1	Regional Amazonas: Carrera 4 No. 4 – 10. Barrio Gaitán	Leticia – Amazonas Colombia	Gestión y control de la prestación del servicio público de bienestar familiar para el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la infancia, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias y comunidades asociadas a los programas del ICBF
2	Regional Antioquia: Calle 45 No. 79 - 141	Medellín – Antioquia Colombia	
3	Regional Arauca Calle 21 No. 1 - 24 Barrio Fundadores	Arauca – Arauca Colombia	
4	Regional Atlántico: Carrera 46 No. 61 – 15 Barrio Boston	Barranquilla – Atlántico Colombia	
5	Regional Bogotá: Carrera 50 No. 26 - 51 CAN	Bogotá, D.C. - Cundinamarca Colombia	
6	Regional Bolívar: Calle 32 No. 8 - 50 Piso 16 La Matuna, Centro Car	Cartagena – Bolívar Colombia	
7	Regional Boyacá: Carrera 6 No. 73 – 98 Barrio Palos Verdes	Tunja – Boyacá Colombia	
8	Regional Caldas: Avenida Santander Carrera 23 No. 39 – 60	Manizales – Caldas Colombia	
9	Regional Caquetá: Transversal 6; Avenida Circunvalar Barrio San Judas	Florencia – Caquetá Colombia	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

10	Regional Casanare: Diagonal 9 No. 8 – 85 Barrio Luz María Jiménez	Yopal – Casanare Colombia	
11	Regional Cauca: Carrera 26 Calle 6 Frente al Cementerio Central Popayán	Popayán – Cauca Colombia	
12	Regional Cesar: Calle 16 A No. 11-15 Barrio Loperena	Valledupar - Cesar Colombia	
13	Regional Chocó: Calle 26 No.7 - 07 Esquina Barrio Alameda Reyes	Quibdó – Chocó Colombia	
14	Regional Córdoba: Carrera 9 No. 10 - 26	Montería - Córdoba Colombia	
15	Regional Cundinamarca: Calle 47 No. 91 – 68 Barrio La Castellana	Bogotá, D.C. - Cundinamarca Colombia	
16	Regional Guainía: Calle 15 No. 8 – 86 Barrio La Esperanza	Inírida – Guainía Colombia	
17	Regional La Guajira: Calle 15 Carrera 15 esquina avenida al aeropuerto	Riohacha – Guajira Colombia	
18	Regional Guaviare: Avenida los Colonizadores No. 23 – 106 Barrio La Esperanza	San José del Guaviare Guaviare – Colombia	
19	Regional Huila: Avenida Circunvalar; Calle 21 No. 1 E 40, Barrio San Vicente de Paul	Neiva – Huila Colombia	
20	Regional Magdalena: Avenida del Ferrocarril Carrera 12 No. 25 – 55	Santa Marta – Magdalena Colombia	
21	Regional Meta: Carrera 22 No. 10 – 73 / 89 Sur Piso 3 Barrio doña Luz	Villavicencio – Meta Colombia	
22	Regional Nariño: Carrera 3 A con calle 23 Esquina Barrio el Mercedario	Pasto – Nariño Colombia	
23	Regional Norte de Santander:	Cúcuta - Norte de Santander Colombia	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

	Calle 5 AN Avenida 13 E Barrio San Eduardo		
24	Regional Putumayo: Calle 14 No. 9 - 100 Barrio San Francisco	Mocoa – Putumayo Colombia	
25	Regional Quindío: Carrera 23 Calles 3ra y 4ta Barrio Sesenta Casas	Armenia – Quindío Colombia	
26	Regional Risaralda: Carrera 8 A Bis No. 35 – 11	Pereira – Risaralda Colombia	
27	Regional San Andrés: Calle 6 No. 1 - 82; Avenida Francisco Newball Barrio Los Almendros	San Andrés y Providencia - San Andrés Colombia	
28	Regional Santander: Calle 1 N No. 16 D 86, Barrio La Juventud	Bucaramanga – Santander Colombia	
29	Regional Sucre: Transversal 27 C No. 27 A – 21 Urbanización Boston	Sincelejo – Sucre Colombia	
30	Regional Tolima: Avenida Carrera 5 No. 43-23 Frente Piscinas Olímpicas Barrio Restrepo	Ibagué – Tolima Colombia	
31	Regional Valle: Avenida 2 Norte No. 33 AN – 45	Cali - Valle del Cauca Colombia	
32	Regional Vaupés: Calle 14 No. 15 - 07 Centro	Mitú – Vaupés Colombia	
33	Regional Vichada: Carrera 11 No. 14 – 70 Barrio Tamarindo	Puerto Carreño - Vichada Colombia	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:		
Gestión y control de la prestación del servicio público de bienestar familiar para el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la infancia, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias y comunidades asociadas a los programas del ICBF.		
No aplicabilidad: 8.3. Diseño y desarrollo de los productos y servicios.		
Management and control of the rendering of the public family welfare service for the development and comprehensive protection of early childhood, childhood, adolescence, youth, and the well-being of families and communities associated with ICBF programs.		
1.5. CÓDIGO IAF: 36-38		
1.6. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN: ISO 9001:2015+ la documentación del sistema de gestión.		
1.7. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN		
Nombre:	Milton F Forero Melo	
Cargo:	Dirección Planeación y Control de Gestión	
Correo electrónico	yaneth.sarmiento@icbf.gov.co Milton.Forero@icbf.gov.co	
1.8. TIPO DE AUDITORÍA:		
<input type="checkbox"/> Inicial o de Otorgamiento <input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento <input type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Renovación (con restauración) <input type="checkbox"/> Renovación (anticipada) <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Auditoría especial (reactivación/extraordinaria) <input type="checkbox"/> Actualización		
Es organización multisitio: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
Auditoría combinada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Auditoría integrada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
1.9. Tiempo de auditoría		
	FECHA	Días de auditoría)
Etapa 1 (Si aplica)	NA	0.0
Preparación de la auditoría y elaboración del plan	26/06/2023	0.5
Auditoría remota	NA	0.0
Auditoría en sitio	10, 11, 12, 13 ,14 /07/2023	9.0

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

1.10. EQUIPO AUDITOR	
Auditor Coordinador	NA
Auditor líder	Becerra Londoño Sandra Liliana
Auditor	Ruiz Ruiz José Fernando
Experto Técnico	NA
Observador	NA
1.11. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN	
Código asignado por ICONTEC	SC 5830-1
Fecha de aprobación inicial	2009-03-11
Fecha de próximo vencimiento:	2025-08-05

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA
<p>2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.</p> <p>2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de gestión</p> <p>2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.</p> <p>2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.</p>

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS
<p>3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.</p> <p>3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.</p> <p>3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.</p> <p>3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.

3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.

3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1? (Se aplica solo para auditorías iniciales o de otorgamiento):

Si No NA

3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios, indicar cuáles sitios permanentes se auditaron, en qué fechas:

Fecha	Sede
2023-07-10 y 14	Dirección General-Principal Av. Carrera 68 # 64C - 75 Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia.
2023-07-11	Regional Meta. Carrera 22 No. 10 – 73 / 89 Sur Piso 3 Barrio doña Luz. Villavicencio – Meta Colombia. Regional Magdalena. Avenida del Ferrocarril Carrea 12 No. 25 – 55. Santa Marta – Magdalena Colombia.
2023-07-12	Regional Putumayo. Calle 14 No. 9 - 100 Barrio San Francisco. Mocoa – Putumayo Colombia. Regional Cauca. Carrera 26 Calle 6 Frente al Cementerio Central Popayán. Popayán – Cauca Colombia.
2023-07-13	Regional Putumayo. Calle 14 No. 9 - 100 Barrio San Francisco. Mocoa – Putumayo Colombia. Regional Córdoba. Carrera 9 No. 10 – 26. Montería – Córdoba, Colombia.

3.9. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?

Si No NA

En caso afirmativo, describa los requisitos que de manera justificada son excluidos o no son aplicables.

- La entidad ha declarado la no aplicabilidad del siguiente numeral de la norma ISO 9001:2015.
- Numeral 8.3 Diseño y Desarrollo, Las especificaciones de los servicios de la Entidad están definidas por la reglamentación legal vigente, por consiguiente, la organización implementa en el servicio estas especificaciones, de modo que su capacidad de entregar el servicio controlado no se ve afectada.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?:

Si No NA

Nombre del Proyecto / Contrato:	Contrato de aporte con APF Hogar Infantil Almendros		
Numerales de la norma auditados en el proyecto:	8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7.9, 10		
Número de Contrato:	Contrato No 47001082023		
Entidad Contratante:	ICBF Regional Magdalena		
Localización:	Calle 7B #17B - 19 Barrio Los Almendros Santa Marta		
Participación individual, en consorcio, unión temporal u otro:	De aporte		
% de participación y nombre de cada empresa participante	NA		
Nombre de interventoría (supervisión) si aplica.	Centro zonal Santa Marta 2		
Fecha de inicio del proyecto:	2 de febrero del 2023		
Fecha de finalización del proyecto:	31 de octubre del 2023.		
Objeto del contrato y descripción del contrato	Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral en hogares infantiles de conformidad con el manual operativo institucional, lineamiento técnico para la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de Cero a Siempre.		
Actividades del alcance auditadas.	Gestión y control de la prestación del servicio público de bienestar familiar para el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la infancia.		
Proyecto auditado de manera presencial o documental (marque con una X)	Presencial	Documental	Remoto
	✓		

Nombre del Proyecto / Contrato:	Contrato con la Fundación Horizontes		
Numerales de la norma auditados en el proyecto:	8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7.9, 10.		
Número de Contrato:	288 del 2 de diciembre del 2022		
Entidad Contratante:	ICBF REGIONAL MAGDALENA		
Localización:	Calle 10 #14 28 Barrio Miraflores Santa Marta		
Participación individual, en consorcio, unión temporal u otro:	NA		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

% de participación y nombre de cada empresa participante	NA		
Nombre de interventoría (supervisión) si aplica.	Centro zonal Santa Marta 2		
Fecha de inicio del proyecto:	2 de diciembre del 2022		
Fecha de finalización del proyecto:	31 de octubre del 2023		
Objeto del contrato y descripción del contrato	Brindar atención a las niñas, los niños y los adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos en la modalidad de intervención de apoyo psicosocial de acuerdo con los lineamientos técnicos vigentes expedidos por el ICBF.		
Actividades del alcance auditadas.	prestación del servicio público de bienestar familiar para el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la infancia, la adolescencia, la juventud		
Evidencia de cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios, auditados en el proyecto (como, por ejemplo: licencia de construcción, licencias ambientales, visita INVIMA, credenciales del vigilante, entre otros).	Licencia de funcionamiento 438 del 5 de julio del 2022 por medio de la cual se concede licencia de funcionamiento bienal a la fundación Horizontes para operar en la modalidad de intervención de apoyo psicosocial.		
Proyecto auditado de manera presencial o documental (marque con una X)	Presencial	Documental	Remoto
	✓		

Nombre del Proyecto / Contrato:	Contrato de aporte con Jardín Infantil Divino Niño		
Numerales de la norma auditados en el proyecto:	8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7.9, 10.		
Número de Contrato:	Contrato No 19001972023		
Entidad Contratante:	ICBF Regional Cauca		
Localización:	Carrera 9 #14 - 49 Popayán		
Participación individual, en consorcio, unión temporal u otro:	De aporte		
% de participación y nombre de cada empresa participante	NA		
Nombre de interventoría (supervisión) si aplica.	Centro zonal Popayán		
Fecha de inicio del proyecto:	3 de febrero del 2023		
Fecha de finalización del proyecto:	31 de octubre del 2023.		
Objeto del contrato y descripción del contrato	Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral en hogares infantiles de conformidad con el manual operativo institucional, lineamiento técnico para la primera infancia y las directrices establecidas		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

	por el ICBF en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de Cero a Siempre.		
Actividades del alcance auditadas.	Gestión y control de la prestación del servicio público de bienestar familiar para el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la infancia.		
Proyecto auditado de manera presencial o documental (marque con una X)	Presencial	Documental	Remoto
	✓		

Nombre del Proyecto / Contrato:	Contrato CORPORACIÓN UNIDA POR EL DESARROLLO
Numerales de la norma auditados en el proyecto:	8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7, 9.10
Número de Contrato:	19004352022
Entidad Contratante:	ICBF Regional Cauca
Localización:	Carrera 26 No 6-56 Santa Helena - Sede Popayán
Participación individual, en consorcio, unión temporal u otro:	NA
% de participación y nombre de cada empresa participante	Prestación del servicio público de bienestar familiar integral de la primera infancia, la infancia, la adolescencia, la juventud
Nombre de interventoría (supervisión) si aplica.	Grupo de Asistencia Técnica Regional Cauca
Fecha de inicio del proyecto:	1 de diciembre del 2022
Fecha de finalización del proyecto:	31 de octubre del 2023.
Objeto del contrato y descripción del contrato	Brindar atención a las niñas, los niños y los adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos en el servicio complementario, apoyo psicológico especializado de acuerdo con los lineamientos técnicos vigentes.
Actividades del alcance auditadas.	Prestación del servicio público de bienestar familiar para el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la infancia, la adolescencia, la juventud
Evidencia de cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios, auditados en el proyecto (como, por ejemplo: licencia de construcción, licencias ambientales, visita INVIMA, credenciales del vigilante, entre otros).	Licencia de funcionamiento 0123 del 3 de marzo del 2023, por el cual se modifica parcialmente la resolución No 1109 del 13 de mayo del 2022 a la corporación para atención de la modalidad. Expide ICBF regional Cauca.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

	Acta de inspección, vigilancia y control sanitario del 30 de mayo del 2023, con concepto favorable. Expide Secretaria de Salud de Popayán.		
Proyecto auditado de manera presencial o documental (marque con una X)	Presencial	Documental	Remoto
	✓		
Nombre del Proyecto / Contrato:	CDI SAGRADO CORAZON		
Numerales de la norma auditados en el proyecto:	8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 10		
Número de Contrato:	2023-066		
Entidad Contratante:	ICBF Regional Córdoba		
Localización:	Calle 12 # 9-36 barrio el Prado, Regional Córdoba.		
Participación individual, en consorcio, unión temporal u otro:	De aporte		
% de participación y nombre de cada empresa participante	NA		
Fecha de inicio del proyecto:	6 de febrero de 2022		
Fecha de finalización del proyecto:	31 de octubre del 2023		
Objeto del contrato y descripción del contrato	Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral en hogares infantiles de conformidad con el manual operativo institucional, lineamiento técnico para la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de Cero a Siempre.		
Actividades del alcance auditadas.	Gestión y control de la prestación del servicio público de bienestar familiar para el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la infancia.		
Proyecto auditado de manera presencial o documental (marque con una X)	Presencial	Documental	Remoto
	✓		
Nombre del Proyecto / Contrato:	EXTERNADO MEDIA JORNADA-FUNDACION CASALUD		
Numerales de la norma auditados en el proyecto:	8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 10		
Número de Contrato:	2200299-2022		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Entidad Contratante:	REGIONAL CÓRDOBA DEL ICBF		
Localización:	Calle 31 No 7-25 Montería		
Nombre de interventoría (supervisión) si aplica.	"Centro Zonal Montería"		
Fecha de inicio del proyecto:	2 de diciembre del 2022		
Fecha de finalización del proyecto:	31 de octubre del 2023.		
Objeto del contrato y descripción del contrato	Brindar atención a las niñas, los niños y los adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos en la modalidad de externado media jornada de acuerdo con los lineamientos técnicos vigentes.		
Actividades del alcance auditadas.	Protección integral de la primera infancia, la infancia, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias y comunidades asociadas a los programas del ICBF.		
Evidencia de cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios, auditados en el proyecto (como, por ejemplo: licencia de construcción, licencias ambientales, visita INVIMA, credenciales del vigilante, entre otros).	Licencia de funcionamiento 0784 del 3 de noviembre del 2022, bienal a la FUNDACION CASALUD para desarrollar la modalidad de externado media jornada para atención de niños, niñas, adolescentes en proceso de restablecimiento de derechos.		
Proyecto auditado de manera presencial o documental (marque con una X)	Presencial	Documental	Remoto
	✓		

CDI Hogar del Niño. Carrera 27 # 35 – 14 barrio San Isidro Villavicencio.	2023-07-11
ISAMAR - Fundación para el Progreso de la Orinoquia FUNDEPRO Vereda Vanguardia, Sector Villa Gema 2 – Vía antigua a Restrepo. Meta	2023-07-11
El Palacio de la Niñez Calle 2 # 3-91 Villa Garzón, Putumayo.	2023-07-12
Fundación Munay Vereda Caliyaco km. 3 Vía Canalendres/Hornoyaco. Mocoa	2023-07-12

3.11. ¿Es una auditoría de ampliación o reducción?

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Si No

3.12. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio? (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?:

Si No NA

3.13. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:

Si No

En caso afirmativo, relacionar el acto administrativo legal y fecha de aprobación y vigencia, (cuando aplique) por la autoridad legal competente.

El ICBF fue creado por la Ley 75 de 1968 y reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y su Decreto Reglamentario No. 2388 de 1979, que mediante Decreto No. 4156 de 2011 fue adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.

Mediante Decreto 1074 de 29 de junio 2023, el ICBF integrará el Sector de Igualdad y Equidad y será una entidad adscrita al Ministerio de Igualdad y Equidad

Resolución 11980 de diciembre del 2019 por la cual se adopta el modelo de planeación y sistema integrado de gestión del ICBF. Resolución 0641 del 30 de enero del 2022 por medio de la cual se adopta el PIC institucional. -

3.14. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?

Si No

Cambio de la dirección general, direcciones y subdirecciones.

¿Debido a los cambios que ha reportado la Organización, se requiere aumentar el tiempo de auditoría de seguimiento?

Si No

3.15. ¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?

Si No NA

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

3.16. ¿Se tienen actividades, productos y servicios declarados en el alcance del certificado que han sido tercerizados con proveedores o contratistas?

Si No

¿En caso afirmativo, se encontraron controlados los proveedores o contratistas de estas actividades, productos y servicios?

Si No

En el caso en el cual la organización subcontrate el suministro de actividades, productos y servicios que hacen parte del alcance certificado, relaciónelos en la siguiente tabla

Actividades, productos y servicios incluidos en el alcance de certificación que son subcontratados:	Proveedor/Contratista:	Requisito legal para el funcionamiento u operación (en caso de ser aplicable)
Proceso de atención de los niños, niñas y adolescentes	Operadores de los servicios con infraestructura propia. Centros de recuperación nutricional Unidades móviles Instituciones de protección para el restablecimiento de los derechos de los niños niñas y adolescentes.	Licencias de funcionamiento para instituciones de protección y para atención de población con discapacidad. . Personería jurídica.
Profesionales de los equipos-contratistas	Personas naturales	NA
Personal de vigilancia, aseo y logística	Empresas jurídicas.	NA

Operadores controlados a través de la supervisión de los contratos, seguimiento a través de inspección, vigilancia y control.

3.17. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?

Si No

3.18. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?

Si No

Se ajustan los requisitos a la versión vigente del programa.(Documento interno de ICONTEC)

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

3.19. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?

Si No NA

3.20. ¿Aplica reactivación para este servicio?

Si No NA

3.21. Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces. NA

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

4.1 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

- Direccionamiento estratégico. La articulación estratégica entre el plan de desarrollo y las apuestas estratégicas del ICBF, que año tras año avanza en la consecución de las metas en cumplimiento de su misionalidad y la construcción de país creciendo en intersectorialidad. Las acciones concretas de la vigencia se manifiestan en la mejora en las condiciones de primera infancia, aportes en la garantía de los derechos humanos, adecuación de oferta institucional, protección y atención de vulneraciones. Se observa que desde la alta dirección el sistema de gestión de calidad y el ciclo PHVA permea a la Entidad.
- Gestión del talento humano. La mejora del plan de capacitación que ha ido aumentando tanto la cobertura como la participación de los servidores públicos. De igual forma, se observa dinamismo en las temáticas que apoyan de manera indirecta al plan de capacitación.
- Mejora e innovación. El Liderazgo de este proceso y la representación a nivel externo con acciones como; la postulación al premio nacional de alta gerencia; el lanzamiento del ejercicio piloto de innovación abierta, la plataforma de buenas prácticas y las lecciones aprendidas para transferir el conocimiento de la entidad. De igual forma la generación de mejoras 26 por procesos y 43 por regionales, articulando el ciclo PHVA de manera oportuna.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

- La transición a la suite visión empresarial que como herramienta ha permitido la versatilidad del sistema, sobretodo en el módulo de mejora. En las regionales se nota su rápida adopción y avance en el manejo de la información.
- Evaluación independiente. El trabajo por el mejoramiento y la toma de conciencia de la labor de control interno, así como, el acompañamiento de la OCI para la elaboración de planes de acción y análisis de causas favoreciendo la pertinencia frente a los hallazgos. Se evidencia un seguimiento más riguroso y acompañamiento permanente a través de la suite visión empresarial.

- Regional Magdalena.

El liderazgo del director regional, que observa involucramiento y participación con la comunidad buscando el reconocimiento de los programas y servicios y la escucha directa de las necesidades y expectativas de los beneficiarios.

La estrategia y pilotaje “con voz/s cuento” orientado al control social de los niños y niñas, promoviendo ciudadanía con fortalecimiento para el talento humano, atendiendo las miradas de sus usuarios, recogiendo las voces de los niños y niñas en salud y nutrición por ejemplo, con preparaciones amigables y adecuación de su entorno acogedor, amigable y protector. Un proyecto que apunta al fortalecimiento de grandes líderes a nivel institucional, local y regional. Se observa integración entre el equipo del centro zonal y la unidad de servicio con compromiso y entrega.

La experiencia del municipio de Fundación en la modalidad propia que atiende a la comunidad indígena Arahuaca de la Sierra Nevada de Santa Marta, logrando construir con la misma comunidad su material didáctico acorde con su lenguaje, siguiendo la línea ICBF “Cartilla, relatos y saberes de las prácticas pedagógicas de primera infancia”, transformando la realidad y visión del mundo en aprendizaje.

El ejercicio mancomunado: “Una pincelada de amor por nuestro derechos”, que incluyó a niños y niñas en condición de discapacidad, que a través de la cartografía social recoge la voz de los beneficiarios, integra al SNBF.

La actualización del contexto nacional que se alimenta desde las regionales, aumentando la participación en la línea de tiempo, aportando a la construcción estratégica e identificación de los riesgos. De igual forma, la participación de las partes interesadas que aportan desde diversos ángulos en la construcción de la estrategia.

El posicionamiento de la regional Magdalena con el cumplimiento de los objetivos estratégicos y satisfactorios resultados de cumplimiento misionales. Se observa desde alto nivel cultura de la medición, seguimiento, control y mejoramiento continuo.

La prestación del servicio en el Hogar Infantil Los Almendros en Santa Marta con enfoque diferencial que a partir de las vivencias recogen experiencias para el desarrollo del enfoque pedagógico amigable, empático y del gusto de los niños y niñas. Se observa un enfoque participativo con interacción con las familias y sentido de pertenencia. Lo anterior, redundando en la ausencia de hallazgos de las diferentes instancias.

El trabajo comprometido de la Fundación Horizontes y la interacción permanente con el equipo de supervisión, el equipo de asistencia técnica y las defensorías para el logro de los objetivos frente a los procesos de los niños, niñas y adolescentes. Se observa una atención cálida con las familias y los niños, niñas y adolescentes atendidos.

- Regional Cauca.

La cobertura de atención y el posicionamiento de los programas, el despliegue de los programas, la mejora en los registros SIM, presentando un equipo regional y zonal comprometido y alineado con la misión del ICBF.

El acompañamiento constante para lograr la cualificación de los servicios en las EAS y la atención oportuna a los usuarios. De igual forma, la modalidad propia e intercultural CRIC, para atención de primera infancia, única en el Cauca como producto de la concertación con el Consejo Regional Indígena del Cauca, generando un hito en la primera infancia.

La modalidad de intervención de apoyo en la comunidad de San Francisco Toribio Cauca, para plasmar usos y costumbres en materia de protección frente al proceso de “armonización” de la comunidad indígena.

La gran infraestructura, el proceso de atención del Hogar Infantil Divino Niño, la integración de la comunidad religiosa como operador y la conjugación con los lineamientos y el modelo pedagógico “somos el color de la alegría” redundan en una prestación del servicio de atención a la niñez de alto nivel. La calidez, el servicio humanizante y los valores de comunidad, se sienten desde el momento del ingreso, lo que redundan en los índices de satisfacción de las familias.

El mantenimiento de la calidad en la prestación del servicio de CORPUDESA, que impacta los resultados de satisfacción, en la garantía de la cobertura del servicio, el control documental y la alineación con los lineamientos del ICBF con una mirada integral del ser humano. Se observa atención individualizada, empática y con orientación a los resultados esperados.

Regional Córdoba

Centro zonal Planeta Rica. Los logros reflejados en la realización de comités de control social, la implementación del programa mis primeros pasos, la gestión interinstitucional para la mejora de infraestructura de la primera infancia, el trabajo en la modalidad KATUNAA para la prevención del trabajo infantil, la rueda de negocios, la atención de niños y niñas con enfoque diferencial, promoción y prevención, la atención de familias en protección, el acompañamiento psicosocial y la atención humanitaria. De igual forma, la construcción de la modalidad propia de San Andrés de Sotavento y tierra alta. Se observa gestión de la mejora.

CDI Sagrado Corazón. El proyecto pedagógico caminos de excelencia para la paz centrado en los valores, rincones pedagógicos y asambleas, donde se fomenta la promoción de la lectura, se resalta la construcción de personajes para apoyar el desarrollo del proyectos como inclusión, reciclaje, lavado de manos, entre otros. La calidad en la prestación del servicio recoge la trayectoria de 40 años como aliado estratégico. Así mismo, los

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

proyectos lúdicos institucionales se han posicionado en el mes de octubre donde el talento humano presenta sus habilidades, fomentando el folclor colombiano y la participación activa con los niños.

FUNDACION CASALUD, se resalta el trabajo dentro del lenguaje del mejoramiento continuo, la orientación al crecimiento institucional, la cualificación de los procesos de atención, el desarrollo de un sistema de gestión de calidad propio que favorece procesos de seguimiento, control, manejo documental y articulación visible entre las áreas.

El acompañamiento personalizado del "Referente de Calidad" regional con los centros zonales, que de manera presencial desarrolla junto con los responsables, el cargue de la información, la apropiación del sistema de gestión, además de que se asegura de su correcta implementación.

Protección - Restablecimiento de derechos.

- La actualización del modelo de atención de los lineamientos técnicos incluyendo las formas de adaptación al caso específico, uso de tecnologías y características del entorno y del mundo globalizado. Las acciones para apropiación del modelo con el acompañamiento a los operadores y regionales, así como, a las autoridades administrativas para lograr interiorizar el modelo. La construcción de la caja de herramientas que brindan una fundamentación y la incorporación del rol de El gestor de caso en la modalidad de apoyo psicosocial para fortalecer la apropiación del modelo de atención de los operadores. El rol del gestor de caso se observa como gran articulador de cualificación.
- La articulación con el plan nacional de desarrollo y el sistema nacional de bienestar. El nuevo modelo de restablecimiento de derechos con orientación a la desinstitucionalización, el abordaje desde el método de administración de casos MAC, reintegro exitoso y sostenible, monitoreo y evaluación, re significación de afectaciones y desarrollo de competencias parentales.
- El fortalecimiento de la estrategia de cuidado mutuo para víctimas del conflicto armado y unidades de apoyo para la atención de víctimas con búsquedas activas. Las diferentes estrategias lideradas por equipos comprometidos, convencidos de la construcción de país.
- El Reconocimiento de la OIT por las buenas prácticas para trabajo infantil y como referente nacional.
- El logro de operación de hogares sustitutos a través de familias indígenas, materializando el enfoque diferencial y de derechos en la regional Risaralda.

Promoción y Prevención – Nutrición

- El papel de la dirección de nutrición que redunda de acuerdo con el PND en la estrategia de desaceleración de la mortalidad, las diversas modalidades como la de "mil días para cambiar el mundo", CRN y UBAs. Alimentos de alto valor nutricional, recuperación nutricional y prevención, entre otras.
- El desarrollo de cuatro grandes alimentos de alto valor nutricional, para la prevención de deficiencias de micronutrientes, bienestarina, alimento para la mujer gestante, bienestarina líquida, ración servida o para

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

preparar. La creación de zonas de recuperación nutricional en el marco del SNBF para atención de la problemática de la Guajira con la realización de un convenio marco con el Hospital San José de Maicao, ajustando la realidad territorial al principio de organización y participación comunitaria.

Regional Meta Y Putumayo

- El compromiso que se mantiene de los equipos de trabajo de las sedes regionales y zonales se evidencia en la vocación de servicio para la atención de los niños, niñas y adolescentes y el acompañamiento a los prestadores de servicio para verificar su cumplimiento con respecto a los protocolos de atención.
- La mejora continua del sistema de indicadores que miden la gestión de las Regionales y zonales, los cuales facilitan el control y seguimiento de las etapas de la prestación del servicio, evaluar el cumplimiento de los objetivos planificados para los procesos aplicables y mantener un sistema de información basado en datos que facilita la toma de decisiones para la gestión.
- La asignación adecuada del recurso humano disponible para realizar las actividades de supervisión a los operadores prestadores de los servicios, haciendo el mejor esfuerzo por dar alcance a toda la gestión asignada y procurar realizar el mejor control posible en la amplitud de las variables del servicio.
- Las Unidades de servicio visitadas tienen un buen nivel de cumplimiento y evidencian control de sus procesos para la prestación del servicio.

Coordinación articulación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar- SNBF

- La permanente interacción con las Partes interesadas para promover el desarrollo, articulación y coordinación de las actividades enfocadas en dar atención a los niños, niñas y adolescentes, favorece que se amplíe la cobertura y la mejora de la prestación del servicio.
- El cumplimiento de las metas propuestas para la consecución de recursos adicionales, gracias a la gestión realizada por los colaboradores del proceso en los diferentes frentes de trabajo, permite el desarrollo de proyectos que aportan en la atención de niños, niñas y adolescentes.
- Las actividades de sensibilización que se realizan y direccionan hacia las Entidades públicas y privadas han permitido un mayor grado de conciencia frente a la corresponsabilidad que se requiere asumir para la atención de los niños, niñas y adolescentes y la protección de sus derechos.

Relación con el ciudadano

- Los recursos asignados para la atención al ciudadano, humanos, canales de comunicación, aplicativos y demás necesarios que están dispuestos por la Institución para recibir y atender los requerimientos de las Partes interesadas dentro de los tiempos planificados.
- La generación de informes periódicos con la consolidación de datos y presentación de los indicadores, permiten observar el comportamiento de las PQR en cuanto a la cantidad, causas, tiempos de atención, canales

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

utilizados, entre otra información importante para analizar e identificar oportunidades de mejora para la gestión de los procesos.

4.2 Oportunidades de mejora

- Gestión del talento humano. Es importante establecer mecanismos para aumentar la participación de los contratistas en los temas establecidos en el PIC buscando no solo la toma de conciencia, sino el aumento de la competencia. Es necesario, que los mecanismos involucren a los profesionales que en nombre del ICBF prestan sus servicios.
- Evaluación independiente. Es eficiente y eficaz, que se establezcan acciones contundentes para garantizar que durante el ciclo de auditoría de 4 años se visitan las 33 regionales poniendo especial énfasis en las regionales certificadas bajo cualquiera de los esquemas de estándar internacional.

Podrían articular los hallazgos de los ejercicios de evaluación independiente, con los requisitos de las normas evaluadas. Esto ampliaría el alcance de la auditoría interna, la toma de conciencia y la trazabilidad de los hallazgos. Es importante, reorientar la identificación de requisitos relacionados con información documentada buscando que se oriente al impacto que se produce frente a la prestación del servicio, al control operacional o a los requisitos legales, por ejemplo.

Centro zonal Popayán

- Evaluación de la eficacia de las capacitaciones en unidades de servicio y centros zonales. Es de provecho, que los conocimientos y sobretodo la transferencia del sistema de gestión tiene eco en la gestión del conocimiento y en la demostración del aumento de la competencia.

Hogar Infantil DIVINO NIÑO Popayán.

- Es importante, documentar el protocolo de limpieza y desinfección de la piscina y de acuerdo con la reglamentación vigente homologar los requisitos. De igual forma, completar el protocolo de limpieza y desinfección de material didáctico con el de limpieza de espacios lúdicos y pedagógicos, como piscina de pelotas y casitas de muñecas.
- Encuestas de satisfacción. Para optimizar la transferencia del sistema de gestión es importante:
 Profundizar en el análisis de datos que permita más allá de la interpretación de la gráfica, establecer los aspectos que se pueden convertir en oportunidad de mejora.
 Establecer criterios para muestreo de la participación de encuestas, reuniones de padres etc., buscando que se pueda hacer un análisis más profundo de las estrategias para aumentar la participación de los padres de familia.
 Reforzar las estrategias para el manejo de lo digital en los padres de familia para favorecer la comprensión de lo que se les pregunta en la encuesta de satisfacción.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

CORPUDESA

- Es importante que desde el nivel regional se trabaje con los operadores y entidades administradoras acerca de la formulación de la acción correctiva, análisis de las causas y generación de planes de acción procurando que no se quede en la corrección y se prevenga la repetición.

REGIONAL CÓRDOBA

Centro zonal Planeta Rica

- Es importante, apropiar la identificación y registro de la salida no conforme que se gestiona, especialmente con el registro en la SUITE VISION empresarial.
- Trabajar con los equipos en la toma de conciencia, en relación con la mirada de la no conformidad como una oportunidad para mejorar.

CDI Sagrado corazón.

- Considerar la identificación de estrategias para la reducción de papel según su pertinencia, lo cual agilizaría la realización de algunas actividades y la creación de repositorios digitales. Es importante, profundizar en el análisis de los datos de los resultados buscando obtener oportunidades para crecer y mejorar.

Fundación CASALUD

- Es importante que la fundación dentro de su sistema de gestión de calidad registre y trate los hallazgos de supervisión como salida no conforme procurando articular el sistema de gestión de calidad. De igual forma para la regional identificando dentro de las posibles salidas no conformes.
- Propiedad del cliente. Es de aporte y control que se incluya el número de folios que contiene la historia al momento de la salida y del ingreso del archivo, previniendo el riesgo de pérdida de la información.

Inspección, vigilancia y control

- Considerar la importancia de fortalecer la asignación de recursos para ampliar la capacidad de las actividades de Inspección y Vigilancia que se realiza desde la sede de la Dirección General a los prestadores de servicios que están bajo la supervisión de los centros zonales, con el fin de apoyar la labor importante de esta Supervisión y ampliar el nivel de confiabilidad sobre el cumplimiento de especificaciones en la prestación del servicio.
- Considerar la pertinencia de elaborar una metodología objetiva con el uso de herramientas estadísticas que permita establecer para mantener un determinado porcentaje de confiabilidad sobre los procesos de la prestación del servicio, cuál es la muestra mínima a verificar desde la Inspección y vigilancia.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Regionales y centros zonales

- Elaborar ranking del desempeño de las Entidades Administradoras de servicios (EAS) y de las Unidades de servicio (UDS) en cada Regional, para identificar y priorizar con mayor objetividad en cuales focalizar la Asistencia técnica, la supervisión y acompañamiento a los operadores.
- Realizar estadística de los aspectos más recurrentes de incumplimientos que se identifican en la Supervisión de los operadores del servicio, para enfatizar en las actividades de asistencia técnica y acompañamiento, procurando alcanzar su mejor desempeño con respecto a operadores que evidencian alto nivel de desempeño.
- Fortalecer el ejercicio de Supervisión, estableciendo criterios de priorización y focalización, considerando la disponibilidad de recursos. Revisar como insumo para esta priorización, las PQR, accidentalidad de niños, resultados de las auditorías de Inspección y vigilancia, procesos sancionatorios, entre otros.
- Continuar promoviendo las lecciones aprendidas y proyectos exitosos a nivel de regionales y zonales, a su vez para las EAS y UDS, considerando además la búsqueda de estrategias de compartir conocimiento en relación al cumplimiento de las especificaciones para el servicio.
- Unificar criterio para las Zonales frente a la verificación de potabilidad del agua y recomendar a las UDS las pruebas / ensayos de microbiología por cuenta de las UDS como parte de su aporte al control de calidad del servicio de alimentos.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado

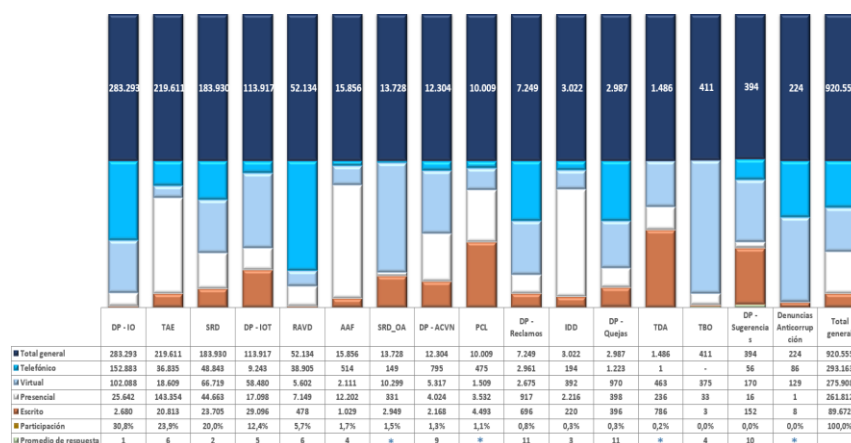
5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

A continuación se relaciona el reporte Nacional de atención al ciudadano para PQRSF.

Servicio Afectado / Motivo de la Petición	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso	Maltrato al Ciudadano	Demora en la atención (negar o retardar asuntos a su cargo)	Parcialidad en procesos	Maltrato a Compañeros de Trabajo
Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos	470	360	158	76	80	7
Conciliable - Fijación de custodia y cuidado personal	104	70	40	47	59	-
Conciliable - Fijación de cuota de alimentos	82	60	49	63	54	-
Servicio al Ciudadano	97	17	89	71	2	13
Conciliable - Fijación de visitas	29	10	20	9	17	-
Hogares Comunitarios de Bienestar	36	9	8	4	2	2
Constatación presunta vulneración de derechos	37	18	5	1	2	-
Adopciones	14	11	5	26	3	-

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Servicio afectado / Motivo de la petición	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	Instalaciones Físicas Inadecuadas
Hogares Comunitarios de Bienestar	1.546	305	26
Centros de Desarrollo Infantil para la Primera Infancia - CDI	1.329	263	35
Hogares Comunitarios de Bienestar FAMI	791	13	4
Hogares Sustitutos	228	387	3
Hogares Infantiles - Lactantes y Preescolares	362	102	12
Centros de Protección - Internado - Semi-internado - Externado	155	232	4
Servicio al Ciudadano	238	13	10
Proceso Administrativo de Reestablecimiento de Derechos	86	112	2



Tratamiento. Se direcciona a la regional competente, quien la analiza y da respuesta. A nivel interno se hacen capacitaciones del protocolo a los defensores de familia. Se informa sobre las quejas y reclamos a los directores regionales. Para mantener el control de las quejas y reclamos presentadas sistemáticamente por las Partes interesadas, la entidad ha establecido un procedimiento documentado dentro del SIG, en el cual se establece que para lograr la trazabilidad la recepción de las PQRS se genera a partir de un registro documentado que permite controlar todas las etapas en la recepción, el trámite y la respuesta.

5.1.2. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente cómo fueron tratados: La organización no reportó accidentes o emergencias.

5.1.3. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN, eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente cómo fueron atendidas. La organización no reportó eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público.

5.1.4. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)?

Si No

5.1.5. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?:

Si No

5.1.6. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar E-PS-080 ALCANCE DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION)

Si No .

5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento		
1ª de seguimiento del ciclo 2023	0	NA
2ª de seguimiento del ciclo		
Renovación 2022	0	NA
Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación)		
Auditoría de ampliación		

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación?

Si No

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

5.3 Análisis del proceso de auditoría interna

La auditoría se llevó a cabo de acuerdo con el plan anual de auditorías. El ejercicio de la Oficina de control interno se basa en la priorización con enfoque de riesgo (riesgos del eje, fecha de la última auditoría, presupuesto asignado, cantidad de no conformidades, PQRS, Plan de mejoramiento). Se realizaron 56 auditorías al SIGE. En el 2022 se seleccionaron la sede de la dirección, Arauca y Putumayo, y para el 2023 las regionales Vichada y San Andrés. En la regional Putumayo se realizó el 31 de octubre al 9 de noviembre del 2022. Se visitaron unidades en el 2022 de Mocoa y Puerto Asís. Se garantiza el 100% de los procesos aplicados. En el informe se registran 44 no conformidades relacionadas con los numerales 7.1.2, 8.5.1, 7.5.3, 8.1, 8.2.1, 8.4.1, 8.5.2, 10.1. El procedimiento de auditorías internas SIGE V7 del 26 de abril del 2021. Se relacionan con ISO 19011:2018.

5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección

La revisión por la dirección se realizó el 23 de marzo del 2023 como parte del comité institucional de gestión y desempeño y del subcomité SIGE donde se analizan propuestas de sostenibilidad y mejora del sistema, así como la asignación de recursos. Desde los comités y el en desarrollo de la revisión por la dirección se trabaja en el marco del mejoramiento continuo y la sostenibilidad.

6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN

6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?

Esta condición se debe verificar en todas las auditorías (otorgamiento, seguimiento y renovación)

Si No

Si su respuesta es afirmativa, por favor relacionar los medios publicitarios donde fue verificado el uso del logo o marca, durante la auditoría: Página web de la Entidad, intranet.

6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN y el Manual de aplicación E-GM-001 USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN?

Si No NA .

6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?

Si No NA

6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)

Si No .

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADA

¿Se presentaron no conformidades mayores? SI NO

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoria anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría? SI NO

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria? SI NO

Si las acciones tomadas no fueron eficaces después de la realización de la verificación complementaria, se debe proceder de acuerdo con lo establecido en el Reglamento R-PS-007.

8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL R-PS-007				
	SI	NO		
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión				
Se recomienda mantener el alcance del certificado del Sistema de Gestión	✓			
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda renovar anticipadamente el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda reducir el alcance del certificado				
Se recomienda reactivar el certificado				
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación				
Se recomienda suspender el certificado				
Se recomienda cancelar el certificado				
Nombre del auditor líder: <i>Sandra Liliana Becerra Londoño</i>	Fecha	2023	06	14

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME		
Anexo 1	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas	NA
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	NA
Anexo 3	Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN (Adjuntar el plan a este formato y el F-PS-654 FORMATO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN, cuando aplique)	✓
Anexo 4	Aceptación de los resultados de la auditoria firmada por la organización.	✓
Anexo 5	F-PS-946 ANEXO 5 ANÁLISIS DE RIESGOS DE AUDITORÍAS DE SISTEMAS DE GESTIÓN	NA
Anexo 6	Confirmación de cumplimiento de los objetivos de la auditoria con el uso de las TIC	NA
Anexo 7	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	NA
Anexo 8	Verificación de riesgos y requisitos para realizar auditorías con la participación de Expertos Técnicos	NA

ANEXO 1 CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS.

En esta auditoría no se presentaron no conformidades

Diligenciar tantos cuadros como sea necesario para cada no conformidad.

Nota: Es importante que la organización realice un buen análisis de causa para evitar que la no conformidad se repita y el plan de acción sea devuelto por el equipo auditor, por lo cual les sugerimos consultar la guía para la solución de no conformidades, disponible en la página web de Icontec.

Consulte la *Guía para la solución de no conformidades* en la ruta <https://www.icontec.org/%e2%80%8bdocumentos-servicios-icontec/> en el link Evaluación de la conformidad.

Ruta: www.icontec.org Nuestra compañía – Documentos servicios – Evaluación de la conformidad.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



ANEXO 2-No aplica.

ANEXO 3 PLAN DE AUDITORÍA

EMPRESA:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		
Dirección del sitio:	Principal Av. Carrera 68 # 64C – 75 Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia		
Representante de la organización:	Yaneth Sarmiento Forero		
Cargo:	Subdirectora de mejoramiento organizacional	Correo electrónico	yaneth.sarmiento@icbf.gov.co
Alcance de la certificación: Gestión y control de la prestación del servicio público de bienestar familiar para el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la infancia, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias y comunidades asociadas a los programas del ICBF			
Alcance de la auditoría: Gestión y control de la prestación del servicio público de bienestar familiar para el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la infancia, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias y comunidades asociadas a los programas del ICBF			
Criterios de Auditoría	ISO 9001: 2015+ la documentación del Sistema de Gestión.		
Tipo de auditoría:			
<input type="checkbox"/> Inicial u otorgamiento <input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento <input type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Auditorías especiales (Reactivación/extraordinaria) <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización / Migración <input type="checkbox"/> Renovación (con restauración) <input type="checkbox"/> Renovación (anticipada)			

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Popayán	
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno:	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.

Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).

En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.

La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.

El idioma de la auditoría y su informe será el español.

Los objetivos de la auditoría son:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN.

Auditor Líder:	Becerra Londoño Sandra Liliana (SLB)	Correo electrónico	sbecerra@icontec.net
Auditor:	Ruiz Ruiz José Fernando (JFR)	Auditor	No asignado

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Experto técnico:	No aplica
Observador – Profesional de apoyo	No aplica

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2023-07-10 Av. Carrera 68 # 64C - 75 Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia Sede de la dirección general	08:00	8:30	Reunión de apertura	SLB JFR	Todos los auditados
	8:30	10:30	Direccionamiento estratégico 4.1, 4.2, 4.3, 5, 9.3	SLB	Dirección Planeación y Control de Gestión Milton F Forero Melo – Director Oscar M Velásquez R Subdirección Mejoramiento Organizacional Yaneth Sarmiento Forero – Subdirectora María Fernanda Herón – eje calidad Diana V López, Mariluz Quintero, Giovanna

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
	10:30	12:30	Gestión del talento humano 5.3, 7.1., 7.2, 7.3.		Bazzanni, Viviana Varela. Dirección Gestión Humana Daniel A Estrada Montes – Director Lady Liliana Nino Mora – eje SST Neyffe P Gamboa Ovalle – EPICO Subdirección Mejoramiento Organizacional Maria Fernanda Heron – eje calidad Diana C Perdomo Ospina - enlace Dirección Administrativa Oscar A Camacho Viancha - eje ambiental Dirección Información y Tecnología

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Astrid Vanessa Castro – eje seguridad de la información
	12:30	13:30	Receso		
	13:30	15:00	Evaluación independiente 9.2		Oficina Control Interno Yanira Villamil Suzunaga – Jefe Oficina Flor A Rojas Aguilar Andrés F Muñoz Salazar - EPICO Subdirección Mejoramiento Organizacional Maria Fernanda Heron – eje calidad/enlace
	15:00	16:30	Mejoramiento e Innovación 9, 10		Subdirección Mejoramiento Organizacional Yaneth Sarmiento Forero – Subdirectora Maria Fernanda Heron – eje calidad

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Diana V López, Mariluz Quintero, Giovanna Bazzanni, Viviana Varela, Adriana Saavedra, Carlos J Vargas, Yurani Rey, Jorge Alvarez V, Andree Hurtado, Jhon Motta. Diana C Perdomo Ospina
	8:30	10:30	Promoción y Prevención - Primera Infancia - Nutrición 8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7	JFR	Dirección Primera Infancia Alvaro M Gonzales H – Director Diana C Cardenas Castañeda – EPICO Laura I Tello C – EPICO Dirección Nutrición Ruben E Orjuela – Director Laura C Reyes C - EPICO Subdirección Mejoramiento Organizacional

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Mariluz Quintero – enlace PI Maria F Herón – enlace N
	10:30	12:30	Coordinación y Articulación del SNBF 8.1, 8.2, 8.5, 8.6.		Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar Julia E Gutierrez de Piñeres – Directora Laura V Mateuss Gonzalez – EPICO Oficina Cooperación y Convenios Diana M Rivera Rincones – Jefe Oficina Juan C Arias - EPICO Subdirección Mejoramiento Organizacional Carlos J Vargas – enlace SNBF Jhon J Motta – enlace CyC

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
	12:30	13:30	Receso		
	13:30	15:00	Relación con el Ciudadano 8.2.1, 9.1.2		Dirección de Servicios y Atención Ingrid J Cubides Puentes – Directora Oscar J Bernal Parra – EPICO Subdirección Mejoramiento Organizacional Lined Yurani Rey – enlace
	15:00	16:30	Inspección Vigilancia y Control 8.1, 8.2, 8.5, 8.6.		Oficina de Aseguramiento de Calidad Jeason A Cossio – Jefe Oficina Laura Mora Cifuentes – EPICO Subdirección Mejoramiento Organizacional Viviana Varela – enlace

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
	16:30	17:00	Balance diario	SLB JFR	
<p>2023-07-11</p> <p>Regional Meta</p> <p>Carrera 22 # 10 - 73 / 89 Barrio Doña Luz</p> <p>Villavicencio</p>	8:00	8:15	Reunión introductoria	JFR	<p>Lorena P Aranda Ortiz – Directora Regional</p> <p>Coordinadores Grupos Regionales:</p> <p>Rosario Rodriguez Garcia - G. Asistencia Técnica y Planeación y Sistemas</p> <p>Carlos A Cardona Arias – G Jurídico:</p> <p>Amira Gomez Hernandez – G Financiero</p> <p>Martha E Solano Hurtado – G Administrativo</p> <p>Marcela I Mercado Tous - Coord. CZ Villavicencio 1:</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					<p>Claudia M Ramirez – Referente Calidad</p> <p>Cristina Ramirez - Coord. UDS ISAMAR:</p> <p>Nancy Edith Mendez - Coord. CDI Hogar del Niño:</p>
	8:15	10:00	<p>Sede regional</p> <p>Promoción y prevención</p> <p>Protección-Restablecimiento de derechos.</p> <p>4.1, 8.1, 8.5, 8.6, 8.7</p>		<p>Rosario Rodriguez Garcia - Coord. Grupo Asistencia Técnica:</p> <p>Enlaces P y P:</p> <p>Sandra Milena Ortiz Vigoya</p> <p>Diana Lorena Rocha Roa</p> <p>Luz Angela Cruz Vargas</p> <p>Ingrid Lorena Ramirez Arias</p> <p>Lizeth Melisa Medina Moreno</p> <p>Yesenia Esperanza Ruiz Lizcano</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Diana Lucia Nova Arevalo - Supervisora Contrato UDS - ISAMAR Protección. Claudia M Ramirez – Referente Calidad
	10:00	12:00	CDI Hogar del Niño Carrera 27 # 35 – 14 barrio San Isidro Villavicencio. 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7		CDI Hogar del Niño Nancy Edith Mendez - Coordinadora ICBF Mirtha Diaz Paternina - Supervisora Contrato Marcela Mercado Tous - Coord. CZ Villavicencio 1: Claudia M Ramirez – Referente Calidad
	12:00	13:30	Receso		
	13:30		ISAMAR - Fundación para el Progreso de la Orinoquia FUNDEPRO		ISAMAR

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
		16:30	Vereda Vanguardia, Sector Villa Gema 2 – Vía antigua a Restrepo. 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7		Cristina Ramirez - Coordinadora ICBF Diana L Nova Arevalo - Supervisora Contrato Claudia M Ramirez – Referente Calidad
	16:30	17:30	Balance diario		
2023-07-11 Regional Magdalena. Santa Marta Dos (Norte) Avenida del Ferrocarril Carrera 12 # 25 - 55 Barrio Centro, Santa Marta	8:00	8:15	Reunión Introdutoria	SL B	Mario Jacobo Ariza Monsalve – Director Regional Coordinadores Grupos Regionales: Yasmin E García Perez – G. Planeación y Sistemas Juan Carlos Gutierrez-G Administrativo Ana Patricia Parra. G Financiero Karen D Eguis Molina – G Asistencia Técnica

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Karen Freyle - G Jurídico Eliana Y Acosta H – Referente Calidad
	8:15	10:00	Sede regional Promoción y prevención Protección-Restablecimiento de derechos. 4.1, 8.1, 8.5, 8.6, 8.7		Karen D Eguis Molina - Coordinadora G Asistencia Técnica Enlaces: Paola Patricia Pena Pion Ana Carolina Mejia Jiseth Pajaro Mildreth Armenta – Elisa Osorio Eliana Y Acosta H – Referente Calidad
	10:00	12:00	Hogar Infantil Los Almendros Calle 7B #17B - 19 Barrio Los Almendros Santa Marta. 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7		Hogar Infantil Los Almendros Liliana P Lobato Cortes– Directora HI ICBF Maria del Socorro Pabón – Coord. Centro

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Zonal Santa Marta 2 - Supervisor Contrato Eliana Y Acosta H – Referente Calidad
	12:00	13:30	Receso		
	13:30	16:30	Fundación Horizontes Calle 10 #14 28 Barrio Miraflores Santa Marta. 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7		Fundación Horizontes Lenyn Pulido Tapias – Coordinador Karina Redondo – Representante SIGE Leonardo Peñaloza – Contador Gloria Arias – Auxiliar Administrativo ICBF Maria del Socorro Pabón – Coord. Centro Zonal Santa Marta 2 - Supervisor Contrato Eliana Y Acosta H – Referente Calidad

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
	16:30	17:30	Balance diario		
2023-07-12 Regional Cauca Calle 6 Carrera 26 Esquina Barrio Santa Helena Popayán	8:00	8:15	Reunión introductoria	SLB	Reny Gonzalez V – Directora Regional (E) Luz Amparo Sanchez Gómez – Coord. G. Planeación y Sistemas Belssy Lucía Sanchez Ortiz – Coord. Centro Zonal. Fabiola Cubillos Moreno Rosita Silvana Muñoz Ortiz Luz Adriana Holguín Serna Matilde Ximena Lara Campana Evelyn C Garzón M – Referente Calidad
	8:15		Centro Zonal Popayán Calle 7 # 24 - 25 Barrio Santa Helena Popayán		Belssy Lucía Sanchez Ortiz – Coord. Centro Zonal.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
		10:00	4.1, 8.1, 8.5, 8.6, 8.7		Luis Fernanda Quina Archila Fabiola Cubillos Moreno Rosita Silvana Muñoz Ortiz Luz Adriana Holguín Serna Matilde Ximena Lara Campana Luz Amparo Sanchez Gómez – Coord. G. Planeación y Sistemas Evelyn C Garzón M – Referente Calidad
	10:00	12:00	Hogar Infantil Divino Niño Carrera 9 #14 - 49 Popayán 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1.2		Hogar Infantil Divino Niño Hermana Sandra Milena Oliveros Oliveros ICBF Nelsy Janeth Palacios

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Luz A Sanchez Gómez – Coord. G. Planeación y Sistemas Evelyn C Garzón M – Referente Calidad
	12:00	13:30	Receso		
	13:30	16:30	Fundación CORPUDESA Carrera 26 # 6-56- Santa Helena - Sede Popayán 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1.2		Fundación CORPUDESA Yonier Alberto Zúñiga Pabón ICBF Diana Marcela Guzmán Doncel Luz A Sanchez Gómez – Coord. G. Planeación y Sistemas Evelyn C Garzón M – Referente Calidad
	16:30	17:30	Balance diario		
2023-07-12/13 Regional putumayo	8:00	8:15	Reunión introductoria	JFR	Claudia E Guevara Leyton - Directora regional (E)

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
Calle 14 # 9 - 100 Avenida San Francisco Mocoa					Coordinadores Grupos Regionales: Yineth M Ángel Hoyos – G. Jurídico Liliana P Ortega – G Administrativo Adelina Jimenez López – G Planeación y Sistemas Cindi D Caguasango – G Asistencia Técnica Olga L Vallejo Marín – G Financiero Neil Wady Imbachi – Coord. Centro Zonal Mocoa Claudia B Pipicano – Referente Calidad
	8:15	10:00	Regional putumayo Calle 14 # 9 - 100 Avenida San Francisco		
	10:00	12:00	Mocoa Desplazamiento		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
	12:00	13:30	Receso		
	13:30	16:30	Regional putumayo Calle 14 # 9 - 100 Avenida San Francisco Mocoa 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7		Adelina Jimenez López – Coord. G Planeación y Sistemas Cindi D Caguasango – Coord. G Asistencia Técnica Claudia B Pipicano – Referente Calidad
	16:30	17:30	Balance diario		
	8:00	8:15	Reunión introductoria		
	8:15	10:00	El Palacio de la Niñez Calle 2 # 3-91 Villa Garzón	JFR	CDI Palacio de la Niñez Martha Cecilia Martinez – Coordinadora ICBF Adelina Jimenez López – Coord. G Planeación y Sistemas Cindi D Caguasango – Coord. G Asistencia Técnica Claudia B Pipicano – Referente Calidad

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
	10:00	12:00	Fundación Munay Vereda Caliyaco km. 3 Vía Canalendres/Hornoyaco Mocoa 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7		Fundación Munay Gloria Ines Mera Jose Miguel Mendez Ademir Alexis Contreras ICBF Luz Angela Rojas – Supervisora contrato Adelina Jimenez López – Coord. G Planeación y Sistemas Cindi D Caguasango – Coord. G Asistencia Técnica Claudia B Pipicano – Referente Calidad
	12:00	13:30	Receso		
	13:30	16:30	Regional putumayo Calle 14 # 9 - 100 Avenida San Francisco Mocoa 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7		Adelina Jimenez López – Coord. G Planeación y Sistemas Cindi D Caguasango – Coord. G Asistencia Técnica

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Claudia B Pipicano – Referente Calidad
	16:30	17:30	Desplazamiento Balance diario		
2023-07-13 Regional Córdoba Carrera 9 # 10 - 26 Urbanización Samaria Frente al Colegio COMFACOR Montería	8:00	8:15	Reunión introductoria	SLB	Haidy Duque Cuesta - Directora Regional - Coordinadores Grupos Regionales: Omaira Soto Villeras – G. Planeación y Sistemas - Cecilia Castellanos Vidal – G. Asistencia Técnica Elcira Regino Yopez – G. Administrativo- Jose L Doria Argumedo - G Financiero Yudy Esther Tobón Sepúlveda- Coordinadora Centro Zonal Planeta Rica

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Berena M Simanca Yanez - Referente de Calidad -
	8:15	10:00	Planeta Rica Carrera 10 # 20 - 54 Barrio Centro Planeta Rica 4.1, 8.1, 8.5, 8.6, 8.7		Yudy Esther Tobón Sepúlveda- Coordinadora Centro Zonal Planeta Rica Berena M Simanca Yanez - Referente de Calidad
	10:00	12:00	CDI- Sagrado Corazón Calle 12 # 9-36 barrio el Prado. 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7		CDI Sagrado Corazón Diana Sanchez – Coordinadora ICBF Berena M Simanca Yanez - Referente de Calidad
	12:00	13:30	Receso		
	13:30	16:30	Fundación CASALUD Calle 31 # 7- 1 7.2, 8.1, 8.2, , 8.5, 8.6, 8.7		Fundación Casalud Ledys Burgos – Directora

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Berena M Simanca Yanez - Referente de Calidad
	16:30	17:30	Balance diario		
2023-07-14 Principal Av. Carrera 68 # 64C – 75 Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia	8:00	8:15	Reunión introductoria	SLB	
	8:15	10:30	Protección - Restablecimiento de Derechos 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7		Dirección de Protección Diana C Baloy – Directora Luz Adriana Tierradentro – Subdirectora Restablecimiento de Derechos Diana L Mejia – EPICO Subdirección Mejoramiento Organizacional Diana V López Duarte – Enlace
	10:30	12:30	Promoción y Prevención - Nutrición- Primera infancia 8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7		Dirección Nutrición Ruben E Orjuela – Director

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Laura C Reyes C - EPICO Dirección Primera Infancia Alvaro M Gonzales H – Director Diana C Cardenas Castañeda – EPICO Laura I Tello C – EPICO Subdirección Mejoramiento Organizacional Mariluz Quintero – enlace PI Maria F Herón – enlace N
	12:30	14:00	Receso		
	14:00	15:00	verificación de procesos tercerizados Revisión de uso del logo		Dirección de Abastecimiento Luis F Duque Vanegas – Director Ana Milena Bustos – EPICO

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Dirección de Contratación Kerly J Agámez – Director Nelcy Stefanny Parra – EPICO Subdirección Mejoramiento Organizacional Adriana Saavedra – Enlace
	15:00	16:00	Preparación Del informe de auditoria		Auditor líder y equipo auditor
	16:00	17:00	Reunión de cierre		Todas las personas entrevistadas

Observaciones:

La metodología de la auditoría será mediante el uso del ciclo PHVA. En la reunión de apertura se precisarán los horarios detalladamente. La duración de las entrevistas puede variar dependiendo del tema y hallazgos de la auditoría. Se verificará el cumplimiento del Reglamento de la Certificación ICONTEC de Sistemas de Gestión y en los Manuales de Imagen y Aplicación de los Certificados. Se verificará la integridad del original del Certificado ICONTEC de Sistema de Gestión entregado a la empresa. Se hará el seguimiento a las acciones correctivas planteadas para las no conformidades pendientes (si aplica) y a los aspectos por mejorar establecidos en la auditoría anterior, por lo que se requieren las evidencias documentadas de las acciones realizadas para efectuar el cierre respectivo. Se solicitará un listado de los

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
documentos y registros del sistema de gestión para la auditoría. Se verificarán los registros de las quejas y reclamaciones recibidas de los clientes.					
<p>1. Los siguientes requisitos se auditarán transversalmente por muestreo: 4.4 Sistema de gestión de calidad y sus procesos 7.3 Toma de conciencia, 7.5 Información documentada.</p> <p>2. La verificación del cumplimiento de los requisitos para el uso de la marca Icontec de certificación de sistema de gestión se hará en los procesos que aplique y del reglamento de certificación de Icontec. (No aplica para otorgamiento)</p> <p>3. Aspectos logísticos: Disposición de salón y espacios con los debidos protocolos de bioseguridad.</p> <p>4. Esta auditoría no es testificada por representantes de un organismo de acreditación.</p> <p>5. La información que se conozca se utilizará con el único propósito de verificar el cumplimiento de los requisitos de certificación.</p> <p>6. Informar sobre los protocolos de Bioseguridad para el ingreso a las instalaciones.</p> <p>7. “La función del equipo evaluador consiste en observar y evaluar la competencia del equipo auditor y la aplicación de los procedimientos de ICONTEC para dar cumplimiento a los requisitos de acreditación con la norma ISO/IEC 17021-1.NA</p>					
Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.					

Fecha de emisión del plan de auditoría:	2023-06-26
---	------------

ANEXO 4

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



ACEPTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA FIRMADA POR LA ORGANIZACIÓN :	
Número de no conformidades por esquema ISO 9001:2015 detectadas en esta auditoría: (0) Mayores (0) menores	
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: (0) menores (0) N.A.	
Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el R-PS-007) hasta: <u>No aplica</u>	
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique <u>No aplica</u>	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:	
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.	
La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación R-PS-007.	
En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad y el requisito al que fue reportada. En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Gerente de Certificación.	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE RECIBIR AUDITORIAS TESTIFICADAS:	
Dando cumplimiento al requisito 4.7 del R-PS-007 la Organización se compromete a permitir la participación de equipos evaluadores de organismos de acreditación, en calidad de observadores, en las auditorías testificadas que dichos organismos seleccionen como parte de sus actividades de acreditación.	
Consulte el Reglamento de la certificación ICONTEC de Sistemas de Gestión mailto:https://www.icontec.org/wp-content/uploads/2021/07/Reglamento-de-la-certificac%C3%B3n-ICONTEC-de-sistemas-de-gest%C3%B3n.pdf	
Nombre del Representante de la Organización:	Firma
Milton Fabian Forero Melo Director de Planeación	

ANEXO 5

ANÁLISIS DE RIESGOS DE AUDITORIAS DE SISTEMAS DE GESTIÓN F-PS-946

No aplica

ANEXO 6-No aplica

ANEXO 7-No aplica

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

**ANEXO 8 - VERIFICACIÓN DE RIESGOS Y REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA
AUDITORIA CON LA PARTICIPACIÓN DEL EXPERTO TÉCNICO REMOTO
No aplica**

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización